



QUÉ ES EL SEGURO ESCOLAR DE ACCIDENTES DE ALUMNOS DE UMAS:

El Colegio Fundación Caldeiro ofrece a través de la Mutua de Seguros UMAS, un Seguro de Accidente Escolar para nuestros alumnos que contratan esta póliza.

Este seguro cubre accidentes escolares que ocurren dentro y fuera del Recinto escolar en horario lectivo.

Las coberturas habituales son:

-Asistencia sanitaria tras accidente en los dos Hospitales concertados con nuestro Centro que en la actualidad son:

-Hospital San Rafael en la Calle Serrano, 199, de Madrid.

-Hospital Vithas Madrid en la Calle Arturo Soria, 103 de Madrid.

Por la póliza contratada quedan cubiertos los accidentes que sufren los alumnos asegurados en:

-El centro escolar durante las horas de estancia lectiva en el mismo.

-Fuera del recinto del Centro con motivo de la realización de clases, recreos, paseos, visitas, excursiones, salidas para convivencias.

--Cobertura Prótesis: Por medio de la presente garantía quedan cubiertas, dentro de los límites establecidos en las condiciones particulares de la póliza, las prótesis y reparaciones de cualquier tipo (incluida la rotura de gafas).

- Cobertura Odontología:

Por medio de la póliza, de la garantía queda cubierto, dentro de los límites establecidos en las condiciones particulares de la póliza, la asistencia sanitaria, exclusivamente para odontología.

La póliza cubre el curso escolar completo, para aquellas familias que lo contratan al realizar la matrícula o renovación de plaza.

Pueden consultar la póliza en la Administración del Centro, en caso de tener dudas o recibir más información sobre la cobertura.